

SECRETARIA.- A despacho del señor Juez, para informarle que la apoderada judicial de la demandada, así como la demandada, solicitan copia de la audiencia realizada dentro del presente asunto. Sírvase proveer
Cali, 04 de diciembre de 2020

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Cali, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Auto No. 1301

Radicación No. 76001-31-10007-2019-00073-00
DIVORCIO CONTENCIOSO
DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL CARDOZO CISNEROS
DEMANDADO: MARIBEL RENDON DUQUE

Visto el informe que antecede y teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada judicial de la demandada y la demandada, se ordenara agregar a los autos y expedir las copias solicitadas, razón por la cual, el Juzgado,

DISPONE:

- 1. INCORPORAR** al expediente los escritos que anteceden para que obren y consten.
- 2. EXPEDIR** la copia solicitada de la diligencia celebrada dentro del presente asunto, remítase a través del correo institucional, para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.